

CONVOCATORIA PÚBLICA

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar “CORPOCESAR” invita a las Universidades tanto públicas como privadas, domiciliadas en el área de jurisdicción de CORPOCESAR, que lo es todo el territorio del Cesar, a participar en la elección de un (1) representante miembro principal ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar “CORPOCESAR” y su respectivo suplente, para concluir el período comprendido desde la fecha de elección hasta el día 31 de diciembre del año 2011, en cumplimiento del artículo 5, Parágrafo 3, del Decreto 141 del 21 de enero de 2.011.

REQUISITOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 5, Parágrafo 3 del Decreto 141 del 21 de enero de 2.011 expedido por el Gobierno Nacional, podrán aspirar el Rector o Vicerrector de las Universidades Públicas o Privadas que cuenten con sedes dentro de la jurisdicción de la Corporación; el proceso de elección se realizará entre ellas mismas.

FECHA DE ELECCION

La elección de un representante miembro principal y su suplente de las Universidades ante el Consejo Directivo de CORPOCESAR se celebrará el día 15 de marzo de 2.011 a las 9:00 A. M. en la sala de juntas de CORPOCESAR ubicado en la carrera 9 No. 9-88 de Valledupar.

Cualquier información adicional al respecto será atendida con el mayor gusto en la Secretaría General de la entidad en los teléfonos 5748960, Extensión 104.

VIRGILIO CALDERON PEÑA
Director General